



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 29/04/2020

CENTRO: Centro Universitario de Mérida

TITULACIÓN: Grado en enfermería

DEPARTAMENTO: Enfermería

ASIGNATURA: 500559 ÉTICA, LEGISLACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: RAFAEL GÓMEZ GALÁN

CORREO ELECTRÓNICO: rgomez@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	Presentaciones especializadas Resolución de problemas Prácticas virtuales Clases virtuales Trabajo colaborativo en grupo coordinado por el profesor Foros, chat, correo electrónico en línea, resolución de cuestionarios, whatsapp.
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	Lectura de documentos Creación de vídeos cortos subidos al campus virtual Generación de pdf explicativos con

	questionarios Presentación y análisis de casos, talleres y tareas.
TRABAJOS AUTÓNOMOS	SI

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	SI
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	SI

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:	
Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	30%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	50%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	20%
Prueba final	0%